



### **JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, primero (1º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 012 <b>2020 00080 00</b>
Proceso	Deslinde y amojonamiento
Demandante	Urbanización Los Robles P.H.
Demandado	Brisas de Robledo Manzana A P.H. y otra
Decisión	Fija fecha deslinde

Habida cuenta de la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte demandante, se fija como nueva fecha para la diligencia de deslinde y amojonamiento el próximo martes **30 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m.**, debiendo las partes prestar su colaboración para el traslado de los funcionarios desde las instalaciones del Juzgado hasta los bienes inmuebles objeto del litigio.

### **Notifíquese**

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

D.T.

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas  
Juez Circuito  
Civil 020  
Juzgado De Circuito  
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cce5753595427e88fc9a1556cbaeb7257c8b7bdc5b3ed85efd0caaf2e79e31a  
Documento generado en 01/09/2021 02:29:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>